

Sensación en Estados Unidos

Movilización intensiva del Japón

Nueva York 18.—Por informaciones llegadas desde Shanghai se sabe que el nuevo Gabinete Japonés ha ordenado la movilización de un millón de soldados. Esto fuera del millón de soldados que tiene en la guerra con China y de los quinientos mil que mantiene el territorio japonés, Corea y Manchuria.

Estas noticias han producido gran sensación en los Estados Unidos. Esta medida se esperaba de un momento a otro, pero era retardada continuamente. Por eso se cree que el ejército presionó al Gobierno para que tomara esta medida, a fin de prepararse para una ofensiva contra la Rusia.

Uno de los principios de este nuevo gabinete, será preparar esta ofensiva contra Rusia, de acuerdo con la presión de Hitler, que está obligando a Japón para que cumpla sus compromisos. (Pach)

Requisamiento de máquinas

Washington 18.—El Comité Militar de la Cámara aprobó la ley por medio de la cual se autoriza al Presidente de la República para requisar todas las maquinarias y herramientas, que sean necesarias para la defensa nacional. (Pach).

Informe alemán

Berlín 18.—En un comunicado corto expedido por el Comando Alemán informa que se lucha ardentemente en todos los frentes con grandes ventajas para tropas alemanas. (Pach)

Suspendida entrada y salida

Shangay 18.—Por orden de las autoridades del Manchucuo se ha suspendido la entrada y salida de personas en todo el territorio. (Pach).

Produjeron honda impresión en Estados Unidos las noticias de que el nuevo Gabinete japonés dispuso grandes movimientos de tropas. — Sin embargo, esta actitud estaba prevista. — De Moscú informan que la presión alemana ha disminuido en los dos últimos días. — Pero un corto parte alemán dice que la lucha sigue con toda intensidad

Crónica

Magallánica

Año II || Punta Arenas, Julio 19 de 1941 || Núm. 166

DEBIDO A LA DEFENSA DEL DIPUTADO OJEDA SE INSISTIO EN LA GRATIFICACION DE ZONA AL PERSONAL DE CORREOS y Tel. DE MAGALLANES

Santiago 18.—En la reunión de ayer de la Cámara de Diputados se consideró las observaciones del Presidente de la República a la ley que ordenó un aumento de gratificación de zona, para el personal de Correos y Telégrafos de Magallanes.

Puestas en discusión las observaciones del Excmo. don Pedro Aguirre Cerda, pidió la palabra el diputado por Magallanes don Juan Efraín Ojeda, quien hizo una interesante exposición sobre las condiciones de vida en esta provincia que justifican este aumento de gratificación de zona.

Puestas en votación las observaciones de Su Excelencia fueron rechazadas en virtud de las razones expuestas por el parlamentario por Magallanes. (Pach)

Los rusos siguen resistiendo

Moscú, 18.—Un comunicado de la oficina de Informaciones del Soviet dice, que las fuerzas rusas siguen resistiendo heroicamente la feroz investida alemana que se está efectuando en los frentes de Leningrado, Moscú, Kiev y Odessa.

Se da cuenta que especialmente los rusos se están defendiendo con su gran fuerza aérea que se ha dedicado a bombardear y ametrallar las fuerzas enemigas, destruyendo formaciones de infantería e

inutilizando cuerpos de tanques.

También han sido fuertemente bombardeados los aeródromos alemanes.

En esta forma la presión alemana ha disminuido en los dos últimos días, ya que se encontraron los alemanes con todo el grueso del ejército soviético. (Pach).

Avance germano-rumano

Zurich, 18.—Un comunicado del Cuartel General rumano-germano, da cuenta que las tropas del Eje han llegado al frente del Dniester a lo largo de una

línea que ocupa más de 240 kilómetros.

Llegaron a estas líneas después de haberse apoderado de todas las posiciones estratégicas de la Besarabia. (Pach).

Nuevo Gabinete Japonés

Tokio 18.—El Príncipe Konoye nombró Ministro de Guerra al general Togo, de Marina al Almirante Oikawa, Ministro de Relaciones al almirante Tiejiro Toyoda, de hacienda al general Yanaguwa, de Comunicaciones al señor Ogurra de Ferrocarriles al señor Murata y sin cartera al barón Hrianuma. (Pach).

Acuerdo ruso-checoeslovaco

Londres 18.—Se ha informado que el Embarjador Soviético en esta localidad ha firmado con el Gobierno de Checoeslovaquia establecido en esta localidad, un tratado de ayuda mutua y de entendimiento. (Pach)

En la frontera turca

Angora, 18.—Se sabe que las tropas británicas han llegado a la frontera con Turquía, después de haber ocupado Aleppo.

Según los círculos diplomáticos turcos bien informados, se dice que solamente las tropas inglesas han llegado hasta la frontera, no así las fuerzas de gaullistas, por acuerdo expreso con el Gobierno turco. (Pach).

Gran ofensiva rusa

Moscú, 18.—Noticias de última hora se sabe que las fuerzas soviéticas, después de recibir un enorme refuerzo, han lanzado una poderosa ofensiva cerca de Smolensk. (Pach)

Renunció el Vice-Presidente del Partido Democrático

Santiago 18.—El señor Cárdenas, vice-presidente del Partido Democrático, se entrevistó con el señor Juan Pradenas Muñoz, que es presidente de este partido, para presentarle la renuncia de su cargo.

El señor Cárdenas manifestó que daba este paso porque ya había cumplido su cometido en la directiva democrática, que no era otro que el de unión entre demócratas y democráticos.

En la comunicación el señor Cárdenas agradece, la colaboración y confianza recibida por sus correligionarios. (Pach)

Teatro Palace
Hoy-Sábado-Hoy

VERMOUTH Y NOCHE

La gran super-produccion

EN EL VIEJO
CHICAGO

Sobre las modificaciones a las leyes de Seguro Obrero y Accidentes del Trabajo

Se disertará en la concentración de esta noche en el Partido Socialista. — Importancia de esta concentración

Hoy a las 21.30 horas se efectuará una gran concentración pública de militantes y simpatizantes del Partido Socialista, en el local de la Seccional Punta Arenas, ubicado en la calle Pedro Montt frente al Apostadero Naval.

En esta reunión el doctor Víctor Fernández, dará una interesante charla sobre las modificaciones que se han propuesto a la Ley de Seguro Obrero y a la Ley de Accidentes del Trabajo. Dará a conocer las ideas que contiene el importante proyecto elaborado por el Ministro Socialista de Salubridad señor Salvador Allende y que pende de la consideración del Congreso Nacional.

También harán uso de la palabra otros oradores sobre otros temas de palpitante actualidad y de interés para la clase trabajadora.

La Seccional Punta Arenas del Partido Socialista, invita a todos los obreros y demás personas que se interesen por estas materias a concurrir a esta magna concentración de hoy.

La Biblioteca «Matte Hurtado» del Partido Socialista, tiene a su disposición un buen caudal de lecturas selectas que enriquecerán sus conocimientos y le harán pasar momentos de instructiva amenidad en un ambiente de cordial camaradería.

No pierda su tiempo y estrópee su salud en lugares innobles; concurra a nuestra biblioteca, donde será atendido con toda solicitud y se le ayudará a entrar en contacto con el pensamiento de las más próceres personalidades que ha producido la humanidad.

Días en que este centro de cultura está abierto al público; lunes, miércoles y viernes, de 19 a 20 horas. Calle Pedro Montt, frente al Apostadero Naval.

RAMON AGUILAR V. ofrece maderas de las siguientes clases y medidas, de Tenio, Ulmo, Canelo y Tique de: 2x3x12, de 2x4x12, de 2x5x12, de 2x6x12, de 2x8x12, de 2x10x12, de 3x3x12, de 3x3x12, de 3x4x12, de 4x4x12. Por llegar: 3/4x6x12, de 3/4x8x12, de 1x8x12, de 1x10x12.

Lo que ofrece con un 10% menos que el precio de plaza. Además se hacen precios especiales para aquellas personas que hacen sus pedidos con veinte o más días de anticipación para construcciones completas, encargándose de hacer su presupuesto dando sus medidas para sus construcciones.

Por pedidos dirigirse a calle Talca 1233 o al Hotel Pilcomayo al señor Luis Gallardo.

Telegramas Sobrantes

En la Oficina del Telégrafo, hay telegramas sobrantes para las siguientes personas: Señora De Coulth, Carmen Barria Riker, Cornelio Barrientos, Filomena de Kayes, Clara Hernández, Celia Señoret, Sra. Delfina Garrido, David Pacheco, Barria y Señora, (chilena 1332 Sr. Leoncio Saez, Srta. Olga Ruiz, Josefina de Rodríguez, Rosalía Oyarzo, Josefina de Rodríguez, Rosalía Oyarzo, Enrique Oyarzo, Carmen Aguilar (Panadería Covich) Carmela Gallaguillos Benavente, Carmen Sartana,

TURNO SANITARIO

Del sábado 12 al 19 de Julio.

FARMACIAS:
«Punta Arenas» Errázuriz N.º 600.

MATRONAS
Doña-Magdalena Scott Progreso N.º 1081 y doña Mercedes Yutronic Errázuriz

PRACTICANTES:
Don-Benjamín Montenegro Hospital Social y don Armando Bustos Paraguaya esq. Peruana,

GONDOLAS A NATALES

Góndola de Novoa sale martes y viernes. Ordenes: Avd. España 1042. Teléfono 724.

Góndola Santucci, sale lunes y jueves. Ordenes: Hotel Santucci.

Góndola «La Unión», sale lunes y jueves. Ordenes: Chiloe 1351 teléfono 1065

CUANDO USTED VAYA

A NATALES
HOSPEDESE EN EL
HOTEL VICTORIA
DE
MARGARITA P. de IGLESIAS

modas

Clarisa P. de Silva

Ofrece sus servicios profesionales

CALLE CHILENA 1041

Calles que deberán ser pavimentadas definitiva y provisoriamente conforme a los acuerdos Municipales

Se pedirá que se llame pronto a propuestas públicas para comenzar rápidamente trabajos.—Interés prestado por la Nueva Municipalidad

En una de sus últimas sesiones de la Municipalidad, se discutió ampliamente lo relacionado con las próximas pavimentaciones a realizarse en la temporada venidera dando cuenta el Alcalde don Carlos Turina B. de las calles que faltan construir con pavimentación provisoria y de concreto asfáltico.

Calles que faltan pavimentar

Las calles que faltan por pavimentar en definitiva con concreto asfáltico, son las siguientes:

Calle Valdivia, de Jorge Montt a Jurguensen.

Calle Fagnano, de Chiloe a Av. España.

Calle Valdivia, de Chiloe a Av. España.

Av. Colón ambos lados de Talca a Av. España.

Calle Magallanes, de Av. Colón a Sarmiento.

Calle Sarmiento, de Magallanes a Av. Bulnes; y

Cruce calle Maipú con Av. Bulnes.

Este grupo de calles se encuentra consultado en la tercera modificación al plan acordado por la I. Municipalidad en sesión de 24-8-39; agrega al plan y fija nuevo orden de preferencia.

Estas calles han sido ya aprobadas por la Municipalidad faltando la aprobación de la Dirección General de Pavimentación para su ejecución en la temporada venidera.

Pavimentación provisoria

En cuanto a obras de pavimentación provisoria a realizarse en la temporada próxima, ellas consultarán la ejecución de las siguientes calles.

Calle Boliviana, de 21 de Mayo a Zenteno.

Calle Zenteno de Independencia a Bellavista.

Calle Arauco, de Balmaceda a Perez de Arce.

Calle P. de Arce, de 21 de Mayo a Av. España.

Calle Paraguaya, de 21 de Mayo a Zenteno.

Calle Señoret, de Angamos al Río de las Minas.

Pasaje Balmaceda; Calle Señoret, de Errázuriz a Independencia;

Calle Quillota, de Ecuatoriana al Río de las Minas.

Calle Mejicana, de Jorge Montt al Río de las Minas.

Av. España, ambos lados de Independencia al Río de la Mano,

Solicitud de propuestas

En la misma sesión municipal de nuestra referencia se autorizó al Alcalde Sr. Turina para que se dirija a la Dirección General de Pavimentación solicitando propuesta cuanto antes para la ejecución de las obras precedentemente indicadas a fin de no entorpecer el ritmo de la pavimentación en la Comuna ni retrasar el plan consultado para la temporada de trabajo que se aproxima.

ALFREDO AGUILAR P. Barnizador a muñequilla de muebles nuevos y usados. Especialmente en reparar pianos etcétera— Maipú 349.

Instalaciones y reparaciones

pe alumbrado, calefacción, electricidad y fuerza motriz ejecuta

OLIVERIO CARRASCO S.

instalador electricista autorizado. Pida presupuestos sin compromiso.

José Nogueira 1214
Teléfono 474

ESSOLUBE

Lubricantes en todos los tipos CALIDAD NO IGUALADA

“LA ECONOMICA”



GRAN CASA FUNERARIA
de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche
INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILOÉ.—TELÉFONO 206

Vinos Concha y Toro

“CRONICA”

Publicación Independiente
 REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 Errázuriz 438 — Teléfono 1844
 PRECIO DE VENTA:
 Suscripción anual \$ 25.—
 semestral 18.—
 Número suelto 20 ctvs.

CRONICA

Punta Arenas, julio 19 de 1941

Aumento de sueldos a los empleados Municipales

Velando el legislador por que los funcionarios tanto públicos, municipales como particula es tengan una remuneración adecuada con el actual costo de la vida, ha dictado recientemente la Ley 6966 que aumentó los sueldos de los empleados municipales de todas las comunas del país.

Esta ley que está rigiendo desde el 25 del mes pasado, representa a la Corporación Edilicia de Magallanes un mayor desenvolvio de \$ 331.540,54 el cual se debe financiar en la forma indicada por la misma disposición legal antes indicada.

A raíz de la última sesión municipal, y de la publicación del acuerdo correspondiente de cumplir esa ley, se han hecho diversos comeentarios, que carecen completamente de fundamento. Se pretende culpar a la actual Municipalidad del aumento y de la creación de nuevos gravámenes, para financiar ese mayor gasto, de darle una remuneración adecuada a los empleados municipales.

La Corporación Edilicia no tiene culpa alguna en esta materia. La Ley 6966 le ha ordenado efectuar un mayor gasto de más de trescientos mil pesos que no podía estar contemplado en el presupuesto actual, de modo que la misma ley, fijó el procedimiento para poder encontrar los recursos respectivos a fin de cumplir con sus disposiciones. En es-

ta forma, la Municipalidad no ha hecho otra cosa que cumplir con una disposición legal.

Consideramos que el aumento establecido por esa ley, es un reajuste lógico y justiciero, ya que estos funcionarios municipales, son los más mal rentados de todos los servidores, entre públicos y privados. No se debe olvidar que estos empleados, son los únicos en esta región, que no tienen gratificación de zona. Gozan de este beneficio los empleados públicos y particulares, estando fuera únicamente los municipales. Debido a esto es que consideramos equitativo este aumento de sueldo y la Municipalidad ha hecho una obra de justicia al acogerse ampliamente a las disposiciones de esta Ley 6966.

Bazar y Librería
UNIVERSO
 de
L. Fernández y Cia.
 Roca 975

Artículos para escritorio y para colegiales
 Precios especiales para revendedores

ARECHETA Hnos.
 Distribuidores de
RADIOS
Crosley
Philips
Zenith

CAMIONES
Diamond
AUTOMOVILES
Hudson
 L. Navarro 1164
 Casilla 476

DESTINO

En recuerdo del compañero Pedro Saldivia, que en el mes de Julio de 1939, nos abandonó eternamente.

En una tarde de invierno te fuiste, tú, compañero. No sé si fuiste de viaje; pero sé que tú no has vuelto.

Te recuerdan los muchachos porque fuiste, tú, muy recto, ejemplo de Socialista, de miliciano del pueblo.

Dejaste, pues, muy grabado tu nombre con letras de oro, y sábelo muy bien Pedro, te recuerdan los muchachos, porque fuiste muy sincero...

Yo sé que tú no te has ido porque tú sigues viviendo en corazones tan nobles como ese que tú has tenido...

Me acuerdo que en esa tarde... los muchachos no se reían, y mirándose con pena parece se entristecían...

Los muchachos de entusiasmo que con ellos compartías, los dejabas lamentando la causa de tu partida...

Los compañeros que saben dicen que ya no vendras, porque a donde tú te fuiste no se regresa jamás.

Me decía un Miliciano ejemplo de camarada, y que apreciaba su ideal, que al tiempo de tu partida, a él lo quisiste abrazar...

Yo sé muy bien que eres recto, pensabas siempre en la unión, buscabas siempre los lazos ejemplo de corrección...

Jamás podrán olvidarte los muchachos de corazón, y si llegan a olvidarte no saben lo que es amor...

ARMANDO R. GOMEZ G.

Venancio
Fanjul F.

Punta Arenas

Natales

Almacenes

Ventas al por mayor y menor

La gratificación de zona debe considerarse en la jubilación

Basado en un principio de justicia y equidad, el Gobierno ha establecido que todos los funcionarios que prestan sus servicios en las Provincias del extremo norte del país, como en las australes, tales como Chiloé, Aysén y Magallanes, gocen de una asignación especial, que se denomina «gratificación de zona»

Con esta ayuda extraordinaria, desea el Gobierno compensar a sus humildes servidores de los sacrificios y molestias especiales, que representa trabajar por el bien del país, en estas regiones, donde el clima y demás condiciones especiales, hacen que la vida sea más rigurosa, con menos alicientes y con un standard de costo mucho más alto que en el resto de la nación.

Por esto es que en algunas reparticiones, tales como el ejército, según he oído comentar, se les hace abono de años a los funcionarios que permanecen en esta región. Nada más justo, porque una persona, se desgasta más rápidamente en esta zona, que en cualquier otro lugar. En este sentido sería de equi-

dad que los funcionarios que trabajan en esta provincia, pudieran jubilar en más corto tiempo, recibieran abonos especiales, para los efectos de la jubilación.

También sería de justicia, que los funcionarios que jubilaran en este territorio, recibieran una pensión equivalente al sueldo más la jubilación de zona respectiva.

Serán muy pocos los funcionarios que obteniendo los beneficios de la jubilación se ausenten del lugar, pues habrán echado raíces, que les impedirán moverse, viéndose entonces, en la época en que necesitan mayores recursos, disminuidas sus entradas.

Un proyecto que contemplara esta última idea, no sería un gran gravamen para el Estado, ya que serían muy pocas las personas que alcanzarán a aprovechar de él, pues es muy escaso el número de jubilados en esta zona, y en cambio, los que pueden llegar a edad avanzada, tendrán una recompensa apropiada a los sacrificios que han sufrido.

Juan José

‘Electrón’ Taller eléctrico
 BORIES 571 — FONO 1821

Mattson & Cia.
 Ofrece a Ud. sus servicios en el ramo de electricidad, instalaciones y reparaciones interiores, arreglos de motores, dinamos, embobinado, carga de baterías e imanes y arreglos de todas clases de artefactos eléctricos
 Atención esmerada — Personal competente — Autorizado por la Dirección General de Servicios Eléctricos

Casa Funeraria “La Colonial”

de Antonio Lobretich
 CALLE BORIES 353 — TELEFONO 297
 Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.
 NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

Los mejores casimires

“Sastrería España”

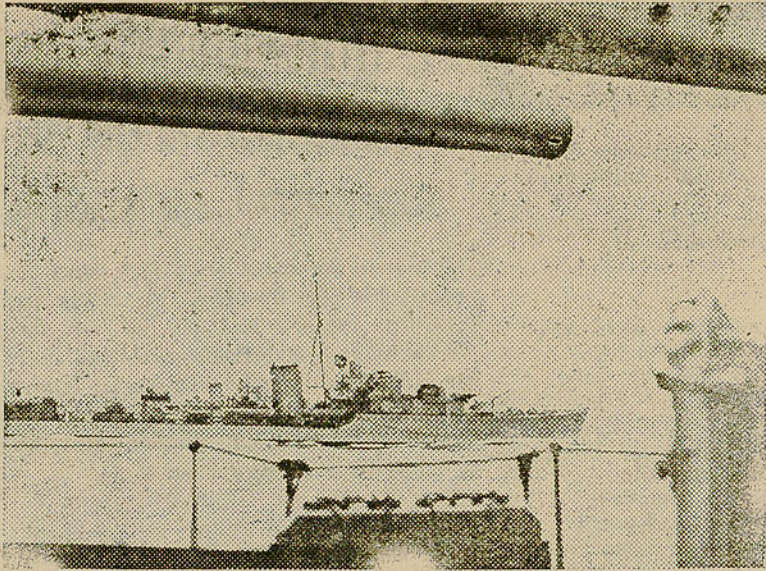
de **Andrés Seijas**

MATEMATICAS ELOCUENTES

Si con 90 mil votos se obtienen 45 diputados, cada uno representa 2.000 votos.
 Si el Partido Socialista alcanzó 80.000 votos debía tener 40 diputados y no 15.
 Si por 90 mil votos se piden ocho ministerios, cada uno representaría once mil votos.
 Si el Partido Socialista obtuvo 80 mil votos, debía pedir 7 Ministerios y no 3.

CRAFICOS de la GUERRA

Esta flotilla de destructores británicos tomó parte en la persecución del «Bismack» y zarpa nuevamente después de haber embarcado abastecimientos.



Algunos pequeños estancieros se resisten a participar en el consorcio

Que se hará cargo del diario «La Verdad» porque servirá los intereses únicamente de las grandes firmas

En dos ediciones continuas hemos estado dando algunos detalles de las gestiones que se vienen realizando a fin de organizar una Sociedad Anónima de un capital más o menos de un millón de pesos, con el objeto de hacerse cargo del diario «La Verdad» y hacerlo intérprete de los intereses del latifundismo magallánico.

Ha tomado la Asociación de Estancieros, sobre sí la responsabilidad de organizar esta sociedad, pero en su acción la Asociación ha encontrado algunos tropiezos, porque la mayoría de los pequeños estancieros, que están dentro de esa organización, con fines netamente específicos, sin relación alguna a política, se han opuesto a financiar un órgano de prensa que se dedicará a defender los grandes intereses ganaderos o sea de las firmas monopolizadoras de la guerra y demás actividades de la región, los que están en oposición de los derechos de los pequeños estancieros, pues estos son víctimas de esas grandes firmas, en la fijación del precio de la lana y de los animales, en la venta a los frigoríficos.

Entre pocos lo financiarán

En esta situación los gestores de este órgano ganadero parece que reducirán el número de personas que tomarán parte en la Sociedad Anónima, quedando reducida a unas cuantas gran-

des firmas y otros estancieros, que son satélites de ellas y que por lo tanto no pueden eludir la obligación de seguir las aguas de los Menéndez y de los Braun.

Se está haciendo la liquidación

Mientras se tramitan todas estas gestiones, se está realizando la liquidación de la antigua Comunidad encargada de la publicación de «La Verdad» habiéndose ya firmado algunas escrituras, en que algunos comuneros antiguos se desligan completamente de este negocio, y ceden sus derechos a otros comuneros, que serán los que se entenderán con los estancieros-periodistas.

Peligro para la población

En esta forma, la población se dará cuenta que se cierne un gran peligro sobre la clase trabajadora de

Las escalas del muelle Fiscal están en mal estado

Hemos podido constatar que las escalas del muelle Fiscal, por las cuales diariamente tiene que movilizarse mucha gente, se encuentran en pésimo estado, siendo ello un verdadero peligro para los trabajadores que constantemente tienen que subir y bajar.

Es conveniente acostum-

Magallanes, ya que se verá acorralada por dos diarios, ninguno de los cuales está destinado y su defensa, y uno de estos, francamente capitalista-ganadero como será «La Verdad» y que por lo tanto tergiversará las noticias conforme a sus deseos.

Si se consuma este peligro, el pueblo deberá tomar una enérgica posición, para evitar un nuevo monopolio, y poner coto de una vez a la tiranía capitalista en esta provincia.

Biblioteca

«Benedicto Cárdenas»

Cita para hoy a las 18 horas, en el local del Sindicato Ganadero, a todos los componentes del Directorio de esta Biblioteca. Se encarece la asistencia y la puntualidad en la hora.

Continúa la huelga de los obreros mineros de Mina Josefina

El Inspector Provincial del Trabajo continúa realizando gestiones para su solución

Oportunamente informamos que los obreros de la Mina Josefina se habían declarado en huelga a raíz del despido a dos o tres de sus compañeros de trabajo.

Este conflicto ha continuado en el curso de la presente semana sin solución posible, a pesar de las gestiones realizadas en el terreno mismo, por el Inspector Provincial del Trabajo, señor Ramón Blanco Pedraza.

En vista de esta situación anteayer se dirigió a Isla Riesco un pelotón de 10 carabineros al mando de un Oficial para el res-

guardo del orden, a pesar de que se ha dejado expresa constancia que los obreros realizan su movimiento dentro de la mayor tranquilidad no habiéndose registrado ningún incidente que perturbe el orden.

El vapor «Lucho II» y el transporte «Micalvi» se encuentran esperando en Isla Riesco la solución de este conflicto para proceder a tomar un cargamento de carbón. El primero lo llevará a Buenos Aires y el segundo lo conducirá a este puerto para el abastecimiento de las reparticiones del Apostadero Naval de Magallanes.

Sindicato Ganadero

Cítase para hoy a las 18 horas, en el local del Sindicato Ganadero, a todos los componentes del Directorio de este Sindicato y a los delegados de estancias y de las secciones que se encuentren en la ciudad.

Se encarece la asistencia.

Cítase para mañana a las 14 horas, en el local del Sindicato Ganadero, a todos los componentes del gremio de carniceros del Frigorífico Puerto Sara. Se encarece la asistencia.

El baile de la Juventud Socialista se efectúa esta noche

En los Salones del Círculo Suizo

En los Salones del Círculo Suizo se realizará esta noche el baile que ha venido organizando con toda actividad la Federación Juvenil Socialista.

Este baile será amenizado por una buena orquesta y en el curso de él se ofrecerán diversas entretenimientos a los asistentes.

Mañana domingo continuará este baile con una matinee danzante que promete resultar con tanto éxito que el baile de hoy.

Comisiones especiales de jóvenes de la FJS, atenderán a los asistentes a ambos bailes y la orquesta que los amenizará ha seleccionado para esta oportunidad un seleccionado repertorio musical.

La Confederación de Trabajadores se reúne esta tarde

Paratratarse sobre varios asuntos de interés sindical

A las 16 horas de hoy se reúne el Consejo Provincial de la Confederación de Trabajadores, con el objeto de tratar importantes asuntos de carácter sindical.

Entre los asuntos que figuran en tabla, se encuentra el programa final para la conmemoración del 27 de Julio, 21.º aniversario del incendio de la Federación de Magallanes.

También se resolverá en definitiva el envío de dos delegados a Porvenir con el fin que presidan los actos con que los trabajadores de esa localidad conmemorarán este aniversario trascendental para la clase trabajadora magallánica.

Es posible que en la reunión que celebre esta tarde la CTCH., se conozcan algunos resultados sobre el conflicto que motivó la huelga de los obreros de la Mina Josefina.

JOSE NAVES V.
CONTRATISTA

CONSTRUCCIONES EN GENERAL

ACERAS,

DESAGÜES, Etc.

REPÚBLICA 448

TELÉFONO 1154

Las Escuelas Primarias carecen de los fondos suficientes para su debida atención

Se pretende recargar sobre los padres de familia los obligados gastos de los establecimientos

Las Escuelas Primarias de esta ciudad están adoleciendo de la falta de diversos servicios por falta de fondos para su mantención.

Es así como los calentadores que en esta época son indispensables, se encuentran en malas condiciones y carecen hasta de combustible por no contarse con sus fondos necesarios para sus reparaciones.

Fuera de esto existen otros servicios en estos establecimientos de educación que no funcionan o lo hacen a medias por la misma causa ya anotada.

También la Dirección General de Educación Primaria ha oficiado en el sentido que es posible la supresión de las profesoras de economía doméstica en las Escuelas por no consultarse fondos en el presupuesto para sus sueldos.

Se ha insinuado que las Asociaciones de Padres de Familia tomen a su cargo

el arreglo de los servicios que en las Escuelas no funcionan normalmente por falta de fondos y aún hasta que hagan el sueldo a las Profesoras de Economía Doméstica, lo que es inconcebible, si se considera que el 90% de los padres de familia de alumnos de nuestras Escuelas Primarias, son obreros modestos que con gran dificultad pueden sufragar los gastos que les demandan sus hogares y aún los gastos de sus hijos que envían a esas Escuelas que por poco van a tener que llegar a costear ellos mismos.

En estas circunstancias se hace necesario que nuestras autoridades exijan al Gobierno se arbitren las medidas para que se disponga los fondos necesarios para dotar a nuestras Escuelas Primarias de todas las comodidades que hagan llevadera la vida de sus alumnos, ya que actualmente tanto el profes-

orado como los niños, tienen que pasar las horas de clases en caserones fríos y trabajar con los más rudimentarios útiles de enseñanza.

Sindicato Ganadero

Cita para hoy a las 18 horas a reunión de directorio y al mismo tiempo se les recomienda la asistencia a los delegados de las secciones que se encuentran en la ciudad.

Se recomienda la asistencia de los señores directores y puntualidad en la hora.

EMPORIO de CAFE

"LA BRASILEÑA"

Los mejores cafés
 *
Valdivia 1078
Teléfono 309
 *
Jovino Fernández

Atlas El neumático de calidad
 Más piérgos, menos coste

Delegación del Sindicato de Jornaleros de Natales

Hizo presentación a la Inspección Prov. del Trabajo

Una delegación del Sindicato Profesional de Jornaleros de Mar y Playa de Puerto Natales, que es presidida por el señor Francisco Aros, ha hecho una presentación a la Inspección Provincial del Trabajo relacionada con el cumplimiento de una modalidad de trabajo acordada con la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, Sección Marítima.

Los referidos obreros exponen, que por acuerdo a que se llegó en su debida oportunidad con el Jefe de dicho Servicio, las cuadrillas de obreros a bordo

eran de 11 hombres, siendo rebajadas ahora por el representante de la Empresa en Natales a nueve, ateniéndose a que en el contrato no se estipula el acuerdo indicado.

Hacen constar en su nota que el acuerdo llegado con el Jefe de la Empresa de los FF. CC. del Estado Sr. Frodden, dice desde hace más de un año y no se ha hecho constar en los contratos colectivos por considerarlo innecesario ya que la misma Empresa nunca lo había pretendido desconocer.

Clínica "Magallanes"
 PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO
 de los doctores
DOMIC - QUIJADA - SANHUEZA
 Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de electricidad médica
 1a. y 2a. clase — Médico residente
Waldo Seguel 564 **Teléfono 795**

PRINCIPALES BENEFICIOS DE LA LEY 4054

FORMAS DE TRAMITARLOS

Para tener derecho a la atención médica del Seguro Obligatorio, debe comprobarse — de acuerdo con el Art. 15 del Reglamento de Asistencia respectiva — ser dueño de una libreta de Seguro con imposiciones correspondientes a siete o más meses de salario, y que el interesado se encuentre al día en sus pagos.

No es causal de atraso en las imposiciones el tiempo que un asegurado esté recibiendo atención médica por enfermedad o accidente, subsidios o auxilio maternal y durante el servicio militar.

ATENCION MEDICA

Consiste en exámenes médicos generales, exámenes de especialistas, atención dental, inyecciones, curaciones, masajes, lavados, exámenes de laboratorio clínico, rayos X, radioterapia, atención farmacéutica y ortopédica y servicio de Medicina Preventiva.

El período de 26 semanas (6 meses) de atención médica (Art. 15, letra A Ley 4054), plazo máximo en que un asegurado puede recibir los beneficios asistenciales, se entiende que corresponde a cada enfermedad distinta de que padezca el asegurado.

BENEFICIOS DE LA LEY DE MEDICINA PREVENTIVA

En virtud de la Ley 6174, sobre Medicina Preventiva, la Caja de Seguro Obligatorio vigila el estado de salud de los asegurados, mediante la adopción de medidas tendientes a descubrir y prevenir precozmente el desarrollo de las enfermedades crónicas, como la tuberculosis, la sífilis, el reumatismo, las enfermedades del corazón y de los riñones, como también las enfermedades derivadas del trabajo. Entre estas últimas enfermedades la Ley de Medicina Preventiva ha empezado ya a tener gran aplicación en la "antracosis" (infiltración de carbón en los órganos respiratorios), la "anquilostomiasis" (producida por el parásito que elimina los glóbulos rojos de la sangre), el "saturnismo" (envenenamiento producido por la acción del plomo y de sus óxidos), etc.

De acuerdo con la Ley 6174, el examen de salud de los asegurados será obligatorio, a fin de prevenir y curar las enfermedades crónicas de que padecen. Este examen se hará por los médicos de la Institución. Los obreros que, después de examinados, deban, a juicio de una comisión respectiva, abandonar por un tiempo el trabajo a fin de medicarse, entrarán a disfrutar del llamado "reposo preventivo". Este reposo podrá ser parcial o total, durará todo el tiempo que determine la Comisión y deberá ser respetado por el patrón. Durante él, la Caja de Seguro abonará al obrero su salario correspondiente a las horas o períodos de este reposo, y durante el tiempo que determine la Comisión médica respectiva. No podrá exceder de un año, pero si podrá renovarse cuantas veces sea necesario.

CUOTA MORTUORIA

Para reclamar la CUOTA MORTUORIA, debe presentarse:

- 1) Libreta del fallecido, que debe estar al día.
- 2) Certificado de defunción.

Los que vivan a expensas del fallecido deben comprobarlo.

PENSION DE INVALIDEZ

Para reclamar la pensión de INVALIDEZ, el asegurado debe ocurrir al Consultorio correspondiente a su domicilio solicitando informe médico y, premunido de él, lo depositará en la respectiva Caja Local en unión de los siguientes documentos:

- 1) Libreta de Seguro.
- 2) Solicitud de pensión en el formulario respectivo.
- 3) Certificado de los patrones ante quienes el solicitante haya servido el año anterior y en que se acredite el monto de los jornales ganados y la fecha precisa en que se retiró del trabajo.
- 4) Informe del médico que haya asistido al solicitante en su última enfermedad.
- 5) Certificado de nacimiento o edad fisiológica.
- 6) Documentos justificativos de falta de imposiciones.

Dijo el Congreso del Socialismo:

Un programa concreto en la Educación y la Cultura

En relación con la gestión educacional del Gobierno, el Séptimo Congreso del Partido Socialista declara:

1.º—Que los esfuerzos de los hombres de Gobierno, los fondos que se destinan a la enseñanza, así como las actividades de los funcionarios educacionales, se malogran o desaprovechan en gran parte por falta de coordinación y planes centrales de realización. Diversos Ministerios inician y desarrollan proyectos pequeños e ineficaces que no logran resultados medianamente satisfactorios.

2.º—Que la tarea educacional de fondo del actual Gobierno debe ser organizada, dirigida y coordinada por el Ministerio de Educación Pública por intermedio de la Superintendencia de Educación, como lo establece la Constitución de la República. Las

demás realizaciones propias de cada Ministerio que guarden relación con el plan educacional deben ser también cuidadosamente coordinadas a fin de alcanzar los más amplios rendimientos.

3.º—Que es indispensable que la ciudadanía conozca, después de dos años y medio de gobierno popular, un programa concreto de realizaciones educacionales y culturales en favor del pueblo, programa práctico y realista que movilice el fervor del magisterio nacional porque interpreta sus aspiraciones y que en sus efectos llegue hasta las masas obreras y campesinas ansiosas de cultura. Este programa debe superar la pura gestión burocrática inaugurando una educación de masas al servicio del pueblo.

4.º—Que este plan o programa debe consultar, como cuestión primordial e inapla-

zable, la alfabetización y culturación de la clase trabajadora, con la amplitud de organización y de medios técnicos que sean necesarios para incorporar a la vida cívica nacional al millón de analfabetos que forman nuestro lastre de inepticia en el campo del civismo y del trabajo. Una mayor postergación de esta tarea específica de un Gobierno de base popular revelaría negligencia o falta de capacidad para cumplir las promesas hechas al pueblo.

5.º—Que tampoco admite mayor espera la organización de la escuela rural, la que debe ser transformada de suerte que pueda cumplir, con espíritu social moderno, una amplia acción de cultura entre los campesinos. La nueva escuela campesina deberá ser una escuela de trabajo y producción, que utilice las tareas agrícolas y los trabajos de taller y pequeñas industrias como medios de formación de las capacidades humanas y como base para transformar el estilo de vida y el rendimiento económico del trabajador campesino. La actual escuela libreca y verbalista sigue cumpliendo la misma función de mínimo barniz pseudocultural que le asignaron interesadamente los gobiernos de derecha.

6.º—Que es indispensable estudiar y poner en marcha un plan de edificación escolar urbana y rural que sea la expresión más objetiva que el actual Gobierno entiende en su magnífica majestad el mandato constitucional que hace de la educación una atención preferente del Estado. La escuela pócilga o el edificio que no responde a una función moderna de la educación son signos de vergüenza para un régimen político surgido del pueblo para el servicio del pueblo.

7.º—Que del mismo modo debe proveerse a una amplia dotación de mobiliario escolar y material de enseñanza, a fin de que toda escuela se convierta en un eficaz ambiente educativo que actúe por influencia directa en las costumbres y en la mentalidad del niño y del adulto. El dinero que se gasta en maestros resulta en gran parte malogrado si la tarea de estos servidores se

desarrolla en condiciones ambientales obscuras y miserables.

8.º—Que es urgente acelerar la creación de instituciones de todo tipo, independientes o anexas a fábricas o empresas, que faciliten el perfeccionamiento del obrero en artes y oficios y la formación profesional de los millares de adolescentes y jóvenes que en la actualidad sufren la tragedia de la nomadía del trabajo.

9.º—Que es conveniente centralizar los servicios de asistencia social de los escolares en el Ministerio de Salubridad y Asistencia Social, organizándolos racional y científicamente, de modo que sus beneficios sean concedidos a quienes efectivamente los necesitan y no se favorezca, como desgraciadamente está aconteciendo, la irresponsabilidad de los padres y la formación de un falso concepto de las funciones del Estado.

10.—Que el Ministerio de Educación debe reaccionar vigorosamente frente a la embestida desatada de las congregaciones religiosas y colonias extranjeras que crean día a día, con liberalidad asombrosa, toda clase de escuelas y colegios, a tal punto que el alumado de la escuela secundaria particular es ya mayor que el de los establecimientos oficiales.

11.—Que el 7.º Congreso del Partido Socialista ordena del modo más imperativo a los funcionarios socialista de educación y a sus parlamentarios el estudio técnico y jurídico de estos problemas educacionales de modo que ellos se resuelvan a través de leyes y reglamentos suficientemente elaborados. Si esto no ocurriera, el Comité Central procederá a retirar los funcionarios socialistas de educación por no contar ellos con las condiciones favorables en el Gobierno para el desarrollo de una labor de beneficio popular.

«CRONICA» es una síntesis de noticias de interés general.

PROFESIONALES

Médicos

J. DAMIANOVIC
Cirujía. Medicina general y vías urinarias.
Consultas: de 2 a 5 p. m.
L. Navarro 762. entre Colón y Equatoriana — Teléfono 929.

Dr. PABLO VOULIEME
Médico - Cirujano
Especialmente medicina interna: pulmón, corazón, hígado-estómago
Calle O'Higgins esq. Mejicana.
Teléfono N.º 847.
Consulta: de 2 a 4 p. m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ V.
Próximamente
abrirá su Consultorio.

Dr. OSVALDO QUIJADA
Médico cirujano
Consultas de 2 a 4

Dr. BARROS COTAPOS
Enfermedades de niños
Residencia y estudios: Colón 108
De 2 a 5. Fono 1148

MARCO A. CHAMORRO CID
Especialmente Cirugía,
Ginecología y Partos
Progreso esquina Magallanes.
Hora: de 1 1/2 a 5 p. m.
Teléfono 212.

Dr. CALIXTO DURAN R.
Especialista en enfermedades broncopulmonares y tuberculosis
Hora de 2 a 4—Altos de Bahrfeldt

Dr. MERINO REYES
Cirujía general.—Ginecología.—
Venéreas.—Atiende de 2 a 5
Krazuriz 940 — Teléfono 655

Dentistas

María Requena de Córdova
De 14,30 a 19,30 horas
Altos de los FF. CC. del Estado
Teléfono 522

Abogados

JUAN B. MUÑOZ M.
Secretario Abogado de la
Intendencia
Atiende toda clase de juicios.

ANTONIO LJUBETIC K.
Abogado
J. Nogueira N.º 1435-Teléf 577

NESTOR DONOSO M.
Abogado
L. Navarro N.º 1141
Atiende de 11 a 12 y de 2 a 4

Haga virar sus trajes
y abrigos en los

Talleres Americanos

TIENDA Y SASTRERIA

Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros. Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general



VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Calle Bories 970—Al llegar al Palacio—Fono 743

FERROCARRILES del ESTADO

SERVICIOMARITIMO. — O' Higgins No. 1000.— Teléfono N. 18

MÓVIMIENTO DE VAPORES:

Vapor «VIÑA DEL MAR». — Sale de este puerto, para el norte del país, el jueves 10 de julio a las 11 horas.

Vapor «VILLARRICA». — Saldrá de este puerto, para el norte del país, el 23 de julio.

Vapor «PUYEHUE». — Saldrá de este puerto, para el norte del país, el 6 de agosto.

Vapor «ALONDRA». — Saldrá para el norte del país, el 20 de agosto.

TREN.—Los pasajeros que deseen viajar desde Puerto Montt Alameda pueden solicitar sus pasajes en esta oficina.

Botas de goma, hules para mesa equipos eléctricos para pintores, esmeriles y taladros eléctricos, cocinas y calentadores, escopetas calibre 16 y 12' rifles calibre 22 «Winchester», «Cling Surface» para preservar correas de transmisiones

Skármeta Hnos. Ltda.

Avda Colón 766 — Teléf. 323 — Casilla 194

Sublimes

Mariscal

y Cabaret

de
60
cvs.

con premios
a elección del
consumidor

Trágica denuncia de un obrero contra un estanciero argentino

Que infringe todas las leyes chilenas.—En forma inhumana lo lanzó de su estancia

Damos a continuación una interesante carta de un trabajador, que hace una denuncia gravísima contra un estanciero argentino, que tiene tierras en nuestra nación, pero que no cumple ninguna de sus leyes.

Al leer esta carta, nos ha parecido encontrarnos nuevamente en la época de los negreros, o en aquella otra, en que se efectuaba la «caza» de indígenas en esta trágica Patagonia.

Hechos como este no pueden pasar sin que las autoridades adopten las medidas correspondientes para evitar la repetición, fuera de imponer las sanciones que son lógicas.

Para buena hechura y compostura de calzado con buen mater
ANIBAL GUERRERO
Independencia No 5

La carta que hemos recibido dice así:

Punta Arenas, 16 de Julio de 1941.

Señor Director del periódico «Crónica».

Presente.

Muy señor mío:

Me permito dirigirme a usted, con el objeto de rogarle tenga a bien, colocar el reclamo que a continuación, le detallaré, en el periódico «Crónica» órgano de los proletarios, que Ud. dignamente dirige, y que siempre se ha mostrado voluntario para dar a conocer estos abusos.

El día primero del mes de Diciembre del año 1940, fui contratado por el señor Enrique Rivera, para ir de encargado de su estancia «Río Pinto», naturalmente que ignorando quien era este señor, que al haber sabido sus pormenores, como lo sé hoy, no habría trabajado con él nunca, y

es así como después de llegar allá, sin más vías de comunicación que el de salir a fuerza mayor el día 14 del mes en curso, cansado de pasar las fatigas del hambre, al reclamar mis cosas, pues dicho señor, sacando su revólver, y apuntándome con él, sin cesar un momento, en combinación con sus dos hijos, y un alemán que son las únicas personas que en dicha estancia hay, sacándome la autera de mis días me obligó a salir en la noche, faltando más de cinco horas para aclarar, teniendo que pasar el río, a pié, de agua hasta la cintura, hasta que conseguí llegar con mis perros de compañía hasta la estancia «María», de propiedad del señor Montes, donde de inmediato todos los trabajadores me protegieron con ropa para cambiarme hasta secar la mía, pues en esos momentos me daban colambres, y después de ahí hasta que pasó un auto, de propiedad del joven Guilli, quien me condujo hasta la pensión «Argentina», donde estoy actualmente. Debo agregarle también que dicho señor Rivera, me hizo firmar un papel, por la prepotencia de su arma en mano, no teniendo ningún contrato legalmente, como ordena la Ley.

Deseando sirvan estas líneas para hacer llegar el reclamo correspondiente a los Sres. inspectores de la Oficina del Trabajo, donde actualmente tengo una demanda por cobro de salarios.

También debo agregarle que dicho señor nunca me colocó las imposiciones del Seguro Obrero, y no puedo creer que un señor Rivera argentino pueda abusar de esta manera explotando los campos chilenos, está bueno que las autoridades vayan tratando de hacer una limpieza de estos sinvergüenzas, entregando esos campos a personas humanitarias, y que cumplan con las buenas leyes que protegen en este país al proletariado. No le siendo más extenso aprovecho la ocasión para saludarlo con mi más alta consideración.

S. S. S.

JOAQUIN FUENTES

En el Hospital habrá una oficina especial para atender

A los representantes de las Instituciones Mutualistas y Sindicatos Obreros, que se interesen por alguno de sus socios hospitalizados

El Director del Hospital de Asistencia Social de esta localidad ha enviado a todas las Instituciones Mutualistas y Sindicatos Obreros de esta ciudad, una interesante circular en que les da cuenta de las innovaciones efectuadas a fin de coordinar mejor la atención de esas instituciones a proporcionar a sus socios hospitalizados y las labores del propio establecimiento del Hospital.

En una de sus partes esta circular dice así:

«El Servicio Social del Hospital que tiene por objeto aliviar los problemas que afectan a los pacientes o sus familiares, ayudándolos social, moral o materialmente, encontrarán una colaboración efectiva en estas tareas de parte de las Sociedades Mutuales al ponerse en contacto con estos Directores de Turno.

«Por estas razones esta Dirección ha dispuesto que la Auxiliar del Establecimiento, Sra. Marta Nielsen fije hora de oficina en el Hospital de 13,30 a 15 horas todos los días hábiles

para atender a los visitantes de enfermos hospitalizados que deseen hacer algo por ellos especialmente Directores de Sociedades Mutuales o de Organizaciones que se interesan por sus enfermos.

«La Auxiliar Social acompañará a los Directores de Turnos a visitar los consocios enfermos y se informará con los médicos o enfermera y practicantes de las necesidades que les afectan para estudiar con dichos Directores la ayuda que se les pueda prestar por las Sociedades o por los consocios individualmente.

«De esta manera los gastos y sacrificio de los compañeros por sus consocios hospitalizados serán aprovechados en la mejor forma.

«Y como redundará en mejor atención de los enfermos el suscrito espera vuestra comprensión y ayuda y se suscribe atte. a Ud.

(Fdo). **Dr. Osvaldo Quijada**, Director Hospital Asistencia Social.

MINA DE CARBON "SERVIDORA"

1 tonelada \$ 80.—
1/2 " " 40.—
1 saco " 6.80

Teléfono 1298

Bodega: P. Montt 1124

ABAD & FERNANDEZ

Mueblería

Tapicería

Confort y elegancia

José Nogueira 1151



nulidades matrimonio Tramitación en Santiago,

garantizando rapidez, economía y reserva, atienden:

GUILLERMO OLIVARES
GUILLERMO MILLAS P.

Abogados

Anumada 236, Oficina 505.—Casilla 3343.—Santiago
Para consultas, verse en Punta Arenas con el abogado

NESTOR DONOSO MOLINA

Calle Lautaro Navarro 1141.—Teléfono 1085

Mañana se efectúa la matinée danzante

De la Soc. Femenina de S.M.

En los Salones del Centro Austral se llevará a efecto mañana la matinee danzante que ha venido organizando la Sociedad Femenina de S. M., como acto de celebración de su aniversario.

Esta matinee danzante se verá muy concurrida por las socias de esta institución y sus familiares y será amenizada por una excelente orquesta.

**SEDAS LISAS,
FLOREADAS,
BRUCATOS DE
SEDA
RECIBIO
UN EXTENSO
SURTIDO**

CASA ZANZI

Bories esq. Ecuatoriana
Casilla 279—Fono 158

EL MEJOR CALZADO

Barassi

De nuestro servicio telegráfico del interior y del exterior

Se contratará un técnico norteamericano para los trabajos petrolíferos

Se hará sondajes especiales en Magallanes, para lo cual se destinaron 200 millones de pesos

Santiago 18.—Están completamente finiquitadas las gestiones realizadas por el Ministro de Fomento señor Oscar Schuake, destinadas a contratar a un perito norteamericano en trabajos petrolíferos, a fin de que dirija las labores de esta índole en el país.

Una vez en este país, se destinará especialmente este perito para que efectúe trabajos extraordinarios en Magallanes, donde existe la mayor posibilidad de encontrar petróleo.

A fin de obtener éxito

en estas labores, se destinará la cantidad de cien a doscientos millones de pesos, a fin de conocer de una vez si existe o no existe petróleo en cantidad comercial en esta Provincia.

Se concede mucha importancia a estas diligencias del Ministro de Fomento, ya que con la producción de petróleo se abría en el país nuevas posibilidades y se podría estudiar su independencia en relación con esta materia del exterior. (Pach).

Se vuelve difícil la situación del Partido Radical

Con la renuncia del Presidente don Guillermo Labarca, recientemente designado.—Se habla de una convención extraordinaria

Santiago, 18.—Apenas aceptada la presidencia del Partido Radical por el señor Guillermo Labarca, éste ha presentado la renuncia de su cargo, por considerar que los parlamentarios del Partido, no están dispuestos a seguir la línea de colaboración con el Presidente de la República, que propicia el señor Labarca.

Con este objeto ha enviado una extensa nota a la Junta Central en la cual el señor Labarca analiza la posición del Partido, destacando que la rotativa de Directivas establecidas últimamente está perjudicando enormemente el prestigio de la institución y su labor de colaboración y de acción en el cumplimiento del programa del partido.

Agrega el señor Labarca que es indispensable una unidad de pensamiento entre todos los partidos básicos del Gobierno para afrontar el encarecimiento de la vida y la especulación con las rentas de arrendamiento. Y estos pasos no se pueden efectuar mientras la Directiva no tenga plena responsabili-

dad en su acción, respaldada por los organismos del Partido. De modo, que cada compromiso de la Mesa Directiva, puede colocarla en condiciones de renunciar, haciendo estéril todo programa de trabajo. (Pach).

Santiago 18.—Enorme impresión ha producido en los círculos radicales la renuncia del señor Guillermo Labarca, pues ella demuestra la descomposición que existe en este partido, donde determinados intereses luchan sin preocuparse de la doctrina y de los principios que informan su programa.

Algunos radicales consideran que la única salida a esta situación sería una Convención extraordinaria, que afrontara resueltamente el panorama político nacional, pues la última Convención dejó pendiente este agudo problema, sin pronunciarse con relación a las vinculaciones con otros partidos de Gobierno. (Pach)

«CRONICA» es una síntesis de noticias de interés general.

Entrevista política

Santiago 18.—Hoy el Presidente del Senado, don Florio Durán se entrevistó con el Presidente de la República Excmo. don Pedro Aguirre Cerda.

No se ha dado comunicación alguna referente a esta entrevista pero los círculos políticos le dan mucha importancia, porque dicen que se habría conversado largamente sobre la posición del Partido Radical. (Pach).

El Embajador de los EE. UU.

Santiago 18.—El Embajador de los Estados Unidos ante la Moneda, confirió hoy con el Presidente de la República. No se ha dado comunicado oficial a la prensa.

Se cree sin embargo que se habría conversado sobre la lista negra establecida por los Estados Unidos, para las firmas que actúan en nuestro país. (Pach).

Ofrécese dactilógrafo

Joven recién recibido de dactilógrafo y con conocimientos de contabilidad se ofrece para oficina.

Dirigirse al teléfono 727. José Agüero

Renunció el resto de la Mesa Directiva Radical

Santiago 18.—En atención a la renuncia presentada por el señor Guillermo Labarca de Presidente del Partido Radical, hicieron igual cosa todo el resto de la Mesa Directiva de este partido, elevando a la Junta Central la siguiente comunicación:

«En vista que nuestro distinguido correligionario don Guillermo Labarca ha resuelto no aceptar la Pre-

sidencia del Partido, según consta de la carta adjunta venimos en declinar de los cargos para los cuales hemos sido honrados, a fin de que la Junta Central proceda a designar nuevas autoridades de esta colectividad política».

Saluda atte. a la Honorable Junta Central.

(Fdo.) Isauro Torres, Angel Faivovic, Aníbal Rogel y Arturo Riveros. (Pach).

Visita el Embajador Español

Santiago 18.—El Jefe del Protocolo visitó al Embajador Español Conde Luca de Tena, para presentarle el saludo del Gobierno en el día de España. (Pach).

Setenta y dos nuevas escuelas

Santiago 18.—La Corporación de Reconstrucción ha informado que tiene listas para la entrega setenta y dos nuevas escuelas, con una capacidad de 16.740 alumnos.

Todas ellas son para la

instrucción primaria y están ubicadas en la zona del terremoto. (Pach).

Bombardeos rusos

Angora 18.—Se ha informado que la aviación rusa ha bombardeado activamente el puerto de Constanza y los centros petroleros rumanos. (Pach).

Nuevo Gabinete japonés

Tokio 18.—A petición del Emperador, el Príncipe Konoye se hizo cargo de la formación del nuevo Ministerio.

Tokio 18.—Después de algunas consultas el Príncipe Konoye formó el nuevo Gabinete con cuatro militares y tres almirantes.

Tokio 18.—La composición del nuevo Gabinete japonés significa el triunfo de la corriente militarista en el Imperio del Sol Naciente. (Pach)

Supresión de nafta

Roma 18.—Por orden del Gobierno se ha suprimido la entrega de nafta para los autos particulares, en atención a la escasez de este artículo y porque hay que reservarlo para la aviación y el ejército. (Pach)

Fueron desalojados los obreros de la Mina Josefina

El transporte «Micalvi» los trasladará a Río Verde

A última hora fuimos informados que en vista de no haberse llegado a ningún arreglo en la huelga de los obreros de la mina «Josefina», las autoridades ordenaron el desalojo del establecimiento, orden que cumplieron los carabinesos al mando de un oficial que partieron anteayer desde esta ciudad.

Los huelguistas fueron embarcados a bordo del transporte «Micalvi» y trasladados en la mañana de hoy a Río Verde, desde donde serán traídos hoy a esta ciudad.

En consecuencia, hoy también deben llegar los funcionarios del trabajo que se encontraban en Isla Riesco.

Gran Tienda «El Cantábrico»

Interesantes ofertas para esta estación

Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullovers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños

ERRÁZURIZ 599 ESQ. CHILOBÉ

TELÉFONO 794

«ATLAS»

La batería que no admite superioridad

Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros BALMACEDA ESQUINA CHILOBÉ

Ofrécese a los compañeros campesinos los siguientes artículos: BOYAS, ZAPATOS, PIERNERAS, Y CHOMPAS DE CUEROS. Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza. COMPANEROS: Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase. Exista en todas partes esta marca

NO OLVIDE: Cooperativa de Calzado

BALMACEDA ESQ. CHILOBÉ